

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 9.090, titulado «San Javier/Murcia, Jefatura Escuadrón de Mantenimiento Unificado».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 28 de agosto actual, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «San Javier/Murcia, Jefatura Escuadrón de Mantenimiento Unificado», a la Empresa «Leandro Vidal Madrid», en las condiciones establecidas, por un importe total de cinco millones doscientas noventa y siete mil novecientas noventa y una (5.297.991) pesetas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de agosto de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—11.297-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por el que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro con destino al Centro de Proceso de Datos dependiente de dicha Secretaría General Técnica, de papel continuo preimpreso, papel para imprenta y etiquetas.

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro del material antes citado con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación.

Presupuesto de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del concurso mediante aval bancario o cualquier otro medio previsto en la Ley vigente.

Pliegos: Se entregarán ejemplares gratuitamente a los interesados unidos a muestras del material objeto del concurso en la Jefatura de Servicios del Centro de Proceso de Datos, calle Vitrubio, 4, cuarta planta, despacho 401.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará transcurridos veinte días hábiles desde dicha fecha.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro del Centro de Proceso de Datos, calle Vitrubio, 4, cuarta planta, despacho 403.

Presentación de muestras: Deberán presentarse muestras del papel ofertado para imprenta y etiquetas; en el papel continuo preimpreso no será preciso por ser necesario adaptarse a las muestras facilitadas por el Centro de Proceso de Datos.

Documentación a presentar por los licitadores: En un solo sobre lacrado y firmado se presentarán las proposiciones indicando en el exterior:

«Proposición para tomar parte en el concurso para suministro de papel continuo preimpreso, papel para imprenta y etiquetas con destino al Centro de Proceso de Datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación».

Dicho sobre incluirá los documentos a que hace mención el apartado III.3 del pliego de condiciones, así como la oferta económica.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las diez horas del tercer día hábil a partir de aquel en que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Junta de Compras del Ministerio de Educación, calle Alcalá, 34, séptima planta.

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Secretario general Técnico, Miguel Angel Arroyo Gómez.—4.542-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto ter-

cero de la Resolución de esta Junta de 13 de junio de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anejo.

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.—10.250-E.

Anejo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 21 de marzo de 1979 se aprobó un gasto de 82.492.700 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona» y por Resolución de esta Junta de 22 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Izasa, S. A. Aragón, 90. Barcelona-15.	1	1	—	496.000
	2	1	—	390.000
	4	2	213.500	427.000
	45	1	—	1.100.000
	Total			2.413.000
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid-34.	3	1	—	403.920
	5V3	1	—	2.389.000
	21V2	1	—	73.200
	41	1	—	70.944
Total			2.937.064	
Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima (PACISA). Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid-15.	6	1	—	802.910
	7	1	—	4.520.717
	14	1	—	410.685
	15	2	55.125	110.250
	16	1	—	224.090
	18	1	—	1.458.530
	19	3	169.000	507.000
	22	1	—	31.110
	52	1	—	122.820
	53	1	—	149.105
Total			8.337.217	
Inmade, S. A. Avenida José Antonio, 59. Madrid-13.	8	18	110.000	1.980.000
	28	2	55.500	111.000
Total			2.091.000	
C. G. R. España, S. A. Doctor Gómez Ulla, 18. Madrid-28.	10	1	—	1.100.000
		Total		

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima. Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	9	45	38.111,11	1.625.000
	57	21	203.500	4.273.500
	58	11	127.000	1.397.000
	59	300	24.250	7.275.000
	60V1	30	22.000	660.000
	61	20	24.750	495.000
	63	250	8.750	2.187.500
	65	40	6.250	250.000
	Total			18.163.000
General Eléctrica Española. Doctor Esquerdo, 187. Madrid.	12	1	—	2.050.000
	Total			2.050.000
3 M España, S. A. Avenida Generalísimo, 75. Madrid-16.	13	1	—	1.840.000
	Total			1.840.000
Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.	17	1	—	1.093.000
	Total			1.093.000
Comercial Assens Llofrú, Sociedad Anónima. Balmes, número 21. Barcelona.	20	2	51.734	103.468
	Total			103.468
Giralt, S. A. Capitán Haya, número 58. Madrid.	23	1	—	9.360
	42	1	—	218.500
	51	1	—	96.700
	Total			324.560
Rego y Cía., S. A. Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid.	24	15	100.000	1.500.000
	Total			1.500.000
Panlab, S. L. Mejía Lequerica, 34. Madrid.	26	2	72.250	144.500
	27	completo	—	356.501
	29	1	—	119.980
	35	1	—	79.800
	36	1	—	135.500
	37	completo	—	384.470
	38	completo	—	173.077
	43	1	—	117.630
	44	1	—	127.825
	50	1	—	99.700
	Total			1.738.983
Hispano Electrónica, Sociedad Anónima. Paseo Industrial Urtinsa. Apartado de Correos 48. Alcorcón (Madrid).	30	1	—	589.870
	54V1	1	—	1.635.000
	Total			2.224.870
Zeiss Ibérica, S. A. Manuel Ferrero, 17. Madrid.	32	1	—	1.100.000
	Total			1.100.000
Germán Ramón Cortés, Sociedad Anónima. Consejo de Ciento, 368. Barcelona-9.	34	completo	—	1.971.000
	46	5	119.000	595.000
	47	1	—	1.000.000
	33	completo	—	3.570.000
	Total			7.136.000
Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima. Avenida Generalísimo, 71. Madrid-16.	39V1	1	—	2.336.345
	Total			2.336.345
Hucoa-Herloss, S. A. Avenida Generalísimo, 181. Madrid.	40	1	—	310.000
	56	1	—	435.720
	Total			745.720
Digital Equipment Corporation, S. A. Agustín de Foxá, 27. Madrid.	55	1	—	4.700.000
	Total			4.700.000
Mercados Catalanes, Sociedad Anónima (MERCASA), Balmes, 278. Barcelona-6.	64	112	12.500	1.400.000
	Total			1.400.000
Cía. Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica, S. A. (CITESA), Antonio López, 234. Madrid-26.	66	1	—	8.300.000
	Total			8.300.000

Resolución de esta Junta de 1 de junio de 1979, hasta el día 30 de septiembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 11, 25, 31, 48, 49 y 62.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de esta Junta de 25 de junio de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anejo. Madrid, 28 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—10-295-E.

Anejo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 21 de marzo de 1979 se aprobó un gasto de 44.482.475 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga», y por Resolución de esta Junta de 22 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado del 28) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que al final se indican a los señores que se relacionan.

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 39.554.081 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado, por Resolución de esta Junta de 1 de junio de 1979, hasta el día 30 de septiembre de 1979.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 27, 29 y 30.

Dejar en suspenso la adjudicación del lote número 6 hasta tanto no se compruebe técnicamente y en condiciones de uso la oferta de «Técnicas Médicas», cuyo precio es el más económico.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta.

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 71.618.227 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del

importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro queda prorrogado, por

Relación que se cita

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid-34.	1	12	29.840	358.080	Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA). General Primo de Rivera, 17. Madrid-5.	21 35	1 1	— —	71.552 1.200.000
		Total		358.080			Total		1.271.552
Zeiss Ibérica, S. A. Manuel Ferrero, 17. Madrid.	2 37	1 1	— —	1.100.000 1.200.000	Perkin Elmer Hispania, S. A. Avenida del Generalísimo, número 71-A. Madrid-16.	22V2 23V1 34V3	1 1 1	— — —	1.032.846 1.199.900 1.695.000
		Total		2.300.000			Total		3.927.746
Rego y Cía., S. A. Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid-3.	3 8 10 11 12 15 16	1 1 1 40 18 1 1	— — — 80.000 110.000 — —	110.000 120.000 200.000 3.200.000 1.980.000 11.150.000 495.000	Didactrónica, Equipos para la Enseñanza, S. A. Enrique Larreta, 12. Madrid.	24	1	—	1.200.000
		Total		17.255.000			Total		1.200.000
Casa Alvarez, S. R. C. Material Científico. Mayor, 65. Madrid-13.	4 5 7 9	2 2 1 1	375.000 375.000 — —	750.000 750.000 480.000 700.000	Panlab, S. L. Mejía Lequerica, 34. Madrid.	25 31 33 43	10 1 1 1	9.980 — — —	99.800 348.500 111.120 58.720
		Total		2.680.000			Total		618.140
Comercial Assens-Llofriu, Sociedad Anónima. Plaza de las Cortes, 3. Madrid.	13 26	1 1	— —	3.526.182 412.261	Izasa, S. L. Aragón, 90. Barcelona-15.	28V2	1	—	187.000
		Total		3.938.443			Total		187.000
Germán Weber, S. A. Hermosilla, 102. Madrid-9.	14	1	—	305.250	Giralt, S. A. Capitán Haya, número 58. Madrid.	32 39	1 1	— —	106.920 199.000
		Total		305.250			Total		305.920
Gomensoro, S. A. Verdad, 5. Madrid-19.	17	1	—	1.183.410	Xpatrix Internacional, S. A. Carretera de Cerdanyola, números 73-75. San Cugat del Vallés (Barcelona). Ernesto Pérez Cea Delgado. Pozos Dulces, 4. Málaga.	36 40 41 44 45 46 47 49 50 51	1 8 5 8 2 4 5 13 39 36	— 219.650 85.000 14.000 18.000 6.000 4.000 3.200 2.300 540	149.000 1.757.200 425.000 112.000 36.000 24.000 20.000 41.600 89.700 19.440
		Total		1.183.410			Total		2.524.940
Farmalabo, S. A. Plaza del Marqués de Salamanca, 9. Madrid-6.	18	1	—	439.500	Industrias de la Madera y Decoración, Sociedad Anónima (INMADE). Avda. de José Antonio, 59. Madrid.	42 48	36 80	6.600 1.500	237.600 120.000
		Total		439.500			Total		357.600
Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima. Córcega, número 114. Barcelona.	19V2	1	—	360.000					
		Total		360.000					
Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.	20V1 38	1 1	— —	17.500 195.000					
		Total		212.500					

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Medicina, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico con destino a la Facultad de Medicina, Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, declarado de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978 y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 71.791.380 pesetas.
Fianza provisional: Dos (2) por 100 del

presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de octubre de 1979, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, avenida Ramón y Cajal, sin número, junto edificio Sevilla I, Sevilla, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 6.7 del

pliego de bases administrativas específicas para este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego-tipo de bases administrativas, publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación» de fecha 26 de febrero de 1979.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego-tipo de bases administrativas particulares, publicado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación» de fecha 26 de febrero de 1979.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de octubre de 1979, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación y entrega finalizará el día 15 de diciembre de 1979.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

A N E X O

Universidad de Sevilla

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
		FACULTAD DE MEDICINA		
		<i>Departamento de Anatomía</i>		
1	1	Sistema de desecación de tejidos	—	684.000
		<i>Departamento de Anestesia</i>		
2	1	Material vario	—	180.000
		<i>Departamento de Fisiología</i>		
3	1	Equipo para la realización automática de la determinación de tiempo de protombina, de cefalina activada, de trombina, titrarina y dosificación de factores de coagulación ...	—	1.200.000
4	1	Equipo para la determinación automática del pH y otros parámetros	—	1.520.000
		<i>Departamento de Microbiología e Higiene</i>		
5	1	Material vario	—	2.740.000
		<i>Departamento de Anatomía patológica</i>		
6	1	Material vario	—	1.254.000
		<i>Departamento de Patología general</i>		
7	1	Sistema de registro fotográfico para fluoroscopia	—	2.650.000
		<i>Departamento de Patología médica II</i>		
8	1	Ecógrafo	—	3.200.000
		<i>Departamento de Patología médica I</i>		
9	1	Equipo de endoscopias digestivas y dos cápsulas de Crosby para tomas de biopsias	—	2.280.000
		<i>Departamento de Patología quirúrgica</i>		
10	1	Osciloscopio para quirófano de cuatro canales	—	539.000
		<i>Departamento de Oftalmología</i>		
11	1	Material vario	—	2.990.000
		<i>Departamento de Terapéutica física</i>		
12	1	Equipo de dosimetría física por cámara de ionización	—	7.100.000
		<i>Departamento de Obstetricia y Ginecología</i>		
13	1	Material vario	—	4.580.000
		<i>Departamento de Pediatría</i>		
14	1	Cabecera pediátrica de cuidados intensivos con monitorización, incubadoras y medidores	—	5.300.000

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
		<i>Departamento de Hemoterapia</i>		
15	1	Material vario	—	2.390.000
		<i>Departamento de Otorrinolaringología</i>		
16	1	Unidad de potenciales evocados	—	3.180.000
		<i>Departamento de Dermatología médico-quirúrgica</i>		
17	1	Instrumental quirúrgico y material vario	—	3.000.000
		<i>Departamento de Medicina legal y Toxicología</i>		
18	1	Cromatógrafo de gases	—	950.000
		<i>Departamento de Psiquiatría</i>		
19	1	Electroencefalógrafo de doce canales con carro	—	1.990.000
		FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		
20	16	Mesas de despacho de aproximadamente 1,80 x 0,80 x 0,74 m.	23.000	368.000
21	18	Mesas de despacho de aproximadamente 1,65 x 0,70 x 0,74 m.	14.400	259.200
22	60	Mesas de despacho de aproximadamente 1,50 x 0,70 x 0,74 m.	14.200	852.000
23	3	Mesas de despacho de aproximadamente 1,20 x 0,60 x 0,74 m.	13.300	39.900
24	188	Mesas de despacho de aproximadamente 1,20 x 0,60 x 0,74 m.	5.600	1.052.800
25	11	Mesas de despacho de aproximadamente 1,20 x 0,80 x 0,74 m.	10.150	111.650
26	20	Muebles estanterías de aproximadamente 1,80 x 0,43 x 1,79 m.	30.000	600.000
27	40	Muebles estanterías de aproximadamente 0,91 x 0,43 x 1,79 m.	13.750	550.000
28	4	Muebles estanterías de aproximadamente 0,91 x 0,43 x 1,79 m.	17.800	71.200
29	5	Tableros de anuncios de aproximadamente 2,20 x 1,10 m.	10.900	54.500
30	11	Mueble estantería de aproximadamente 2,70 x 0,43 x 1,79 m.	44.000	484.000
31	16	Lámparas de sobremesa de altura aproximada 42 cm.	3.300	52.800
32	48	Lámparas de sobremesa de altura aproximada 43 cm.	2.750	132.000
33	74	Ceniceros de sobremesa de plástico de 250 mm. de diámetro aproximadamente	320	23.680
34	50	Aparatos calentadores eléctricos por placa solar, potencia 1.500 W.	5.000	250.000
35	2	Aparatos calentadores eléctricos por doble placa solar de 2 x 1.000 W.	10.000	20.000
36	16	Papeleras cilíndricas en plásticos de 250 mm. de diámetro y 380 mm. de altura	720	11.520
37	58	Papeleras cilíndricas en chapa metálica pintada	400	23.200
38	3	Equipos de megafonía con amplificador de 20 W.	70.000	210.000
39	1	Equipo de megafonía con amplificador de 70 W.	130.000	130.000
40	4	Proyectores de diapositivas	22.000	88.000
41	10	Pantallas de proyección de medidas de aproximadamente 1,80 x 1,80	13.000	130.000
42	1	Mesa sala de Juntas con un desarrollo aproximado de 7 m.	—	90.000
43	1	Equipo de proyección de 35 mm. completo	—	1.500.000
44	1	Equipo de proyección de 16 mm. completo	—	220.000
45	4	Unidades de módulos de cuatro armarios roperos (taquillas de medidas aproximadamente de 1,80 x 0,50 x 0,30 m.	6.750	27.000
46	16	Unidades de sillones móviles	7.000	112.000
47	58	Unidades de sillones fijos	5.500	319.000
48	78	Unidades de silla giratoria	3.900	304.200
49	21	Sillas armazón madera, estructura metálica	2.730	57.330
50	500	Sillas carcasa de plástico	1.640	820.000
51	3	Unidades de sillas anatómicas	4.100	12.300
		ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA		
52	1	Equipo para medida de vibraciones en edificios	—	900.000
53	1	Registrador magnético de cuatro pistas	—	875.000
54	1	Equipo para tarado de manómetros	—	144.000
55	1	Equipo de pesas de plomo para carga de modelos	—	35.000
56	1	Equipo para control de temperatura en cámara de humedad.	—	123.000
57	1	Anillo dinamométrico de 1.000 kilogramos	—	42.000
58	1	Reloj para control de personal para 50 personas	—	47.000
59	1	Equipo completo laboratorio fotográfico	—	660.000
60	1	Equipo laboratorio materiales de construcción	—	790.000
61	1	Dilatómetro autopercutor completo	—	2.428.000
62	1	Lector digital para inclinómetro	—	199.000
63	1	Aparato de corte anular para ensayo de muestras del suelo.	—	325.000
64	1	Amasadora de suelos	—	145.000
65	1	Módulo de adquisición de datos para endómetro	—	224.000
66	1	Material vario laboratorio de cimentaciones	—	574.000
67	1	Medidor de pérdidas de calor	—	22.000
68	1	Aparato para ensayo de adherencia y cohesión	—	55.000
69	1	Aparato de envejecimiento acelerado	—	110.000
70	1	Probador de adherencias de revestimientos	—	49.000
71	1	Lápiz calibrador magnético de espesores	—	23.000
72	1	Aparato medidor de espesores de pinturas	—	44.000
73	3	Detectores de picaduras o porosidades	—	380.500
74	1	Aparato medidor de humedad en maderas	—	35.000
75	1	Polariscopio de transmisión completo con accesorios	—	1.279.000
76	1	Equipo fotográfico para fotoelasticidad	—	410.000
77	1	Banda extensométrica	—	19.700
78	1	Aparato de Moire	—	2.580.000
79	1	Cubeta electrolítica analógica	—	166.000
80	5	Mesas de despacho de aproximadamente 1,80 x 0,80 x 0,74 m.	23.000	115.000

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
81	8	Mesas de despacho de aproximadamente 1,65 × 0,70 × 0,74 m.	14.400	115.200
82	6	Mesas de despacho de aproximadamente 1,50 × 0,70 × 0,74 m.	14.200	85.200
83	3	Sillones giratorios	7.300	21.900
84	20	Armarios librerías	11.500	230.000
85	11	Papeleras cilíndricas en chapa pintada	400	4.400
86	11	Ceniceros de sobremesa de plástico de 250 mm. de diámetro aproximadamente	320	3.520
87	2	Lámparas de sobremesa de altura aproximadamente de 42 cm.	3.300	6.600
88	1	Lámpara de pie de pantalla cromada	—	8.500
89	6	Lámparas extensibles articuladas	1.800	10.900
90	6	Butacas modulares	7.000	42.000
91	2	Mesas de centro de medidas aproximadamente de 60 × 60 cm.	6.800	13.200
92	4	Unidades de estantería metálica ranurada de dimensiones aproximadas de 2,70 × 2,50 × 0,30 m.	7.600	30.400
93	3	Unidades de estantería metálica ranurada de medidas aproximadas de 3,60 × 2,25 × 0,30	10.000	30.000
94	1	Pizarra de medidas aproximadas de 2,50 × 1,22 m.	11.000	11.000
95	6	Extintores de 12 dm ³	7.000	42.000
96	2	Extintores de 6 dm ³	5.000	10.000
97	2	Vitrinas de dimensiones aproximadas de 2,00 × 1,99 × 0,40 m.	70.000	140.000
98	6	Bancos carpintero de aproximadamente 2,10 × 0,53 × 0,85 m.	30.000	180.000
99	6	Sillones fijos	5.500	33.000
100	2	Sillas fijas	4.000	8.000
101	12	Sillas carcasa plástica	1.640	19.680
102	8	Mesa de medidas aproximadas de 3,80 × 1,90 × 0,75 m.	60.000	480.000
103	1	Mostrador de medidas aproximadas de 7,50 × 0,50 m.	—	180.000
104	5	Mostrador de medidas aproximadas de 5,80 × 0,50 m.	120.000	600.000
105	6	Sillas giratorias	3.900	23.400
Importe total				71.791.380

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material didáctico con destino a la Universidad de La Laguna (Facultad de Medicina). Tenerife.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material didáctico, con destino a la Universidad de La Laguna (Facultad de Medicina), declarado de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978, y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de octubre, a las trece horas, en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1979, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación terminará el día 15 de diciembre de 1979.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

A N E X O

Universidad de La Laguna

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
Farmacología				
1	1	Centrífuga	—	180.000
2	1	Cromatógrafo de gases	—	1.750.000
3	1	Analizador de equilibrio ácido-básico	—	1.800.000
4	1	Medidor de gasto cardiaco	—	310.000
5	1	Transductor para poligrafo	—	80.000
6	1	Conjunto de accesorios para poligrafo	—	630.000
7	1	Placa agitadora	—	70.000
8	1	Pantalla osciloscópica	—	400.000
9	1	Fotocolorímetro	—	80.000
10	1	Balanza varias	—	580.000
11	2	Baños de órganos	50.000	100.000
12	1	Quimógrafos y accesorios varios	—	340.000
13	1	Analgesímetro tipo Randall	—	55.000
14	1	Analgesímetro de placa caliente	—	50.000
15	1	Medidor diferencial de volumen	—	70.000
16	1	Unidad de condicionamiento para ratas completa	—	450.000
17	1	Microscopio binocular	—	75.000
18	1	Decapitador	—	30.000
19	1	Bomba de respiración	—	125.000
20	1	Fisiozlografo	—	180.000
21	4	Manómetros de mercurio	15.000	60.000
22	1	Conjunto de electrodos de estimulación	—	50.000
23	1	Lupa binocular	—	60.000
24	1	Transductor isotónico	—	40.000
25	1	Conjunto de filtros	—	30.000

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
26	1	Aparato estereotáxico	—	270.000
27	1	Medidor de actividad motora	—	610.000
28	1	Material diverso de laboratorio	—	290.000
29	1	Bomba de perfusión	—	125.000
30	1	Microdensímetro	—	300.000
31	1	Osciloscopio	—	270.000
<i>Histología</i>				
32	1	Procesador de tejidos para inclusión en parafina	—	410.000
33	1	Sistema para formación y archivo de bloques de parafina	—	540.000
34	1	Micrótopo de deslizamiento	—	240.000
35	1	Micrótopo de rotación	—	325.000
36	1	Micrótopo de congelación por Co2	—	210.000
37	1	Micrótopo criostático	—	675.000
38	1	Afiladora de cuchillas de micrótopo	—	215.000
39	1	Material diverso de laboratorio	—	350.000
40	1	Armario frigorífico	—	175.000
41	1	Cabina estéril de flujo laminar	—	320.000
42	1	Estufa de cultivo	—	630.000
43	1	Microscopio invertido	—	1.800.000
44	1	Arcón congelador	—	360.000
45	1	Autoclave	—	180.000
46	1	Sistema de filtrado	—	200.000
47	1	Microscopio de investigación	—	1.000.000
48	1	Bidestilador y desionizador de agua	—	70.000
<i>Medicina preventiva</i>				
49	1	Instalación frigorífica	—	180.000
50	1	Autoclave	—	180.000
51	1	Material diverso de laboratorio	—	250.000
52	1	Cabina estéril de flujo laminar	—	500.000
53	1	Equipo de liofilización	—	360.000
54	1	Equipo de accesorios para microscopio	—	315.000
55	1	Dispositivo para microproyección	—	270.000
<i>Anatomía</i>				
56	1	Analizador de imágenes	—	3.000.000
<i>Fisiología y Bioquímica</i>				
57	1	Ultracentrífuga	—	5.000.000
58	1	Espectrofotómetro de absorción atómica	—	1.600.000
59	1	Viscosímetro	—	90.000
60	1	Desintegrador de células ultrasónico	—	360.000
61	1	Espectrofotómetro UV-VIS	—	780.000
62	1	Unidad de comportamiento animal	—	780.000
63	1	Osciloscopio	—	360.000
64	1	Sistema de registro	—	450.000
<i>Anatomía patológica</i>				
65	1	Aparatos de afilar cuchillas de micrótopo	—	225.000
66	1	Microscopio para coobservación	—	400.000
67	1	Micrótopo de parafina	—	430.000
68	1	Micrótopo de deslizamiento	—	200.000
69	1	Material diverso de laboratorio	—	70.000
70	1	Arcón congelador	—	600.000
<i>Servicios generales</i>				
71	1	Microscopio electrónico de transmisión	—	6.500.000
Importe total				40.000.000

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra para la construcción del radioenlace Jaizquibel-San Sebastián.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto con ejecución de obra para la construcción del Radioenlace Jaizquibel-San Sebastián, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1979, se ha adjudicado definitivamente a «Gte Electrónica, S. A.», por un importe total

de nueve millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos (9.988.862) pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1979 por setecientas mil doscientas cuatro (700.204) pesetas, y otra segunda en 1980 por un importe de nueve millones doscientas ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y ocho (9.288.658) pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 11.258-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de terminación de las de reforma y adecentamiento en el Edificio de Comunicaciones de Logroño.

Objeto: Contratación de las obras de terminación de las de reforma y adecentamiento

en el Edificio de Comunicaciones de Logroño.

Tipo de licitación: 13.966.572 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina, y en el Edificio de Comunicaciones de Logroño.

Fianza provisional: 279.331 pesetas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 26 de septiembre de 1979, en el Registro General de Correos, planta tercera, puerta «S», del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ya

que este expediente se tramita con carácter de urgencia al amparo de los artículos 86.2 y 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, según Orden ministerial de 31 de agosto de 1979, que reduce los plazos de tramitación a la mitad.

Documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta cuarta), a las doce horas del día 1 de octubre de 1979.

Madrid, 11 de septiembre de 1979. — El Director general.—4.546-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos y Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, este Patronato de Viviendas ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Construcción de 68 viviendas de protección oficial del grupo I en el polígono "La Fama" de Murcia», a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad

Anónima» (SACOP), en la cantidad de 93.991.337 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Gerente.—11.302-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 33/104/79 para la adquisición de material de curas.

Se convoca concurso público número 33/104/79, para la adquisición de «material de curas» (compresas, vendas y esparadrapos), destinado a los almacenes de esta Ciudad Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, podrán solicitarse de la Administración de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» (Unidad Central número 2, Suministros), sita en la calle Celestino Villamil, sin número, en Oviedo.

El plazo de presentación de solicitudes y

documentación, finalizará a las trece horas del día 29 de septiembre de 1979.

Oviedo, 1 de septiembre de 1979.—El Director provincial.—4.499-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso para la construcción e instalación de una estación de residuos sólidos.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 11 de septiembre de 1979, acordó prorrogar por quince días hábiles el plazo de presentación de proposiciones optando al concurso para la construcción e instalación de una estación de residuos sólidos urbanos, varios e industriales, previa trituración y aprovechamiento de subproductos y posterior vertido controlado.

El resto de las condiciones serán las mismas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», de fechas 9 y 14 de agosto último, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de ampliación del citado plazo.

La Coruña, 11 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Domingo Merino Mejuto.—5.371-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 85.168 de registro, correspondiente al 14 de marzo de 1979, constituido por el Banco Español de Crédito, en garantía de don Fernando Marzo Sáenz, en aval bancario por un importe de 1.035.000 pesetas (referencia 1.079/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Administrador.—6.048-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 13.638 de registro, correspondiente al 28 de marzo de 1972, constituido por el Banco de Santander, en garantía de don Antolín García Lozoya, en valores y por un nominal de 213.000 pesetas (expediente 1.203/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de agosto de 1979.—El Administrador.—6.043-C.

Administraciones de Aduanas

CADIZ

Por la presente se notifica al propietario, desconocido, del automóvil marca «Ford», modelo Cortina, matrícula HLC-344-N, afecto al expediente de diligencias reglamentarias número 165/79 de esta Aduana, formularse pliego de cargos por infracción al artículo 10 del Decreto número 1814/1964, por la no reexportación del vehículo en su plazo, con posible sanción a determinar, entre 1.000 a 15.000 pesetas, conforme al caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Conforme al vigente Reglamento de Procedimiento, dispone de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar alegaciones en apoyo de su defensa. Cádiz, 31 de agosto de 1979.—El Administrador.—11.266-E.

Por la presente se notifica a don Frank Statt Mayer, vecino de 7014 Krnestheim, calle Busserts, 1, propietario del automóvil marca «Simca», matrícula LB-W-698, afecto al expediente de diligencias reglamentarias número 166/79 de esta Aduana, formularse pliego de cargos por infracción al artículo 10 del Decreto número 1814/1964, por la no reexportación del vehículo en su plazo, con posible sanción a determinar, entre 1.000 a 15.000 pesetas, conforme al caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Conforme al vigente Reglamento de Procedimiento, dispone de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar alegaciones en apoyo de su defensa.

Cádiz, 3 de septiembre de 1979.—El Administrador.—11.274-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE LANZAROTE

Don Gregorio Fleta Rubio, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Lanzarote, provincia de Las Palmas,

Hace saber: Que contra los sujetos pasivos que se indicarán y por los conceptos tributarios que se determinan, fue dictada por el señor Tesorero de Hacienda la siguiente:

Providencia.—En uso de las facultades que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de las deudas en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Y no pudiendo ser notificados los mismos por resultar desconocidos en los domicilios tributarios, se les notifica la citada providencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento General de Recaudación, concediéndoseles un plazo de quince días para hacer efectivos el pago de sus débitos, previniéndoles que de no verificarlo se procederá al embargo de sus bienes sin más notificación ni requerimiento.

Conforme al artículo 99 del citado cuerpo legal, se invita a los deudores, si no pagan los descubiertos, para que en el plazo de quince días comparezcan por sí o por medio de representantes en los expedientes ejecutivos que se les sigue y designar persona de esta localidad que los represente o reciba las notificaciones a que hubiera lugar en la tramitación de los expedientes, bajo apercibimiento de que, de no presentarse ni hacer dicho nombramiento, serán declarados en rebeldía, no